

mencion.» Á este deseo de la Provincia Romana se debe atribuir la impresion en 1833 de la Vida del Siervo de Dios escrita por el P. Monzon¹.

La lectura de esta vida granjeó al P. Pignatelli la veneracion de santo y la opinion de profeta. Ya dijimos cómo en el noviciado de Colorno, tratando de la pérdida de las antiguas misiones de la Compañía en el nuevo mundo, exclamó: «Y tú, España, ahora tan grande, serás pequeña y dividida².»

Y en efecto: pequeña se ve desde que perdió las posesiones casi todas de América; y cuán dividida esté, lo estamos viendo y llorando en nuestros días. Y, lo que entonces no podía ni sospecharse prudentemente, la primera potencia del mundo ha venido á verse colocada en el mismo orden que la Turquía y la Grecia.

De la suerte de la Compañía en España dijo que á su tiempo volverían allá los Padres, como volvieron á los dos años del restablecimiento; y añadió, que pronto habría mártires: pronuncio que se vio exactamente realizado en las salvajes escenas, que, á instigacion del liberalismo masónico, tuvieron lugar en 1834 en el degüello de Madrid³.

La lectura de la vida del Siervo de Dios hubo tambien de

¹ El Padre Agustín Monzon había muerto en Roma el 8 de Marzo de 1824. Era natural de Camarillas en Aragon. Nació el 4 Mayo de 1750: entró en la Compañía en 5 de Noviembre de 1765: hizo la profesion el 10 de Octubre de 1814, y fue Asistente de España. Ni de este Monzon, que aún era novicio cuando el extrañamiento, ni de otro, por nombre Miguel, hermano de Agustín, segun parece, que tenía cinco años de edad y tambien de religion más que él, nada encuentro en la matrícula de Tarragona. De ambos habla el catálogo titulado *Vicissitudines Jesuitarum Provinciae Aragoniae* etc. De Miguel dice que murió sacerdote en Ferrara, y no indica la fecha.

² *E tu, Spagna, ora si magna, sarai piccola e divisa.* Palabras del Padre Nicolás Grassi en el proceso de Roma (fol. 595.) Oyóselas al Siervo de Dios, siendo novicio en Colorno.

³ Por decreto de las Cortes de 1820, sancionado por Fernando VII, fue suprimida la Compañía en España; pero fue llamada nuevamente á ocupar sus colegios en 1823, después que fue destruído el Gobierno Constitucional. Muerto Fernando VII en 29 de Setiembre de 1833, encendiéndose la guerra civil, fue restablecido el régimen liberal, y con él se renovó la persecucion contra las órdenes religiosas.

contribuir grandemente á excitar la confianza de los fieles en su poderosa intercesion. Efectivamente: tres años después de publicada, incoóse el proceso de beatificacion (17 de Mayo de 1836;) y lo mismo fue extenderse la fama de sus virtudes, que experimentar su valimiento con Dios en milagrosas curaciones alcanzadas por la invocacion del P. Pignatelli. Así consta en los procesos: de los cuales tomaré la relacion de algunos milagros ocurridos por este tiempo.

Catalina Perpentí, jóven de veinticinco años de edad, y Hermana lega de las Ursulinas de Plasencia, llevaba ya meses padeciendo de un mal tan raro en el corazon, que á más de inutilizarla completamente para los oficios de la comunidad, le ocasionaba una tos casi continua; y de cuando en cuando la apuraba de modo, que la ponía en evidente peligro de muerte. En Enero de 1837, creciendo el mal y empeorando mucho sus síntomas, túvose que meter en la cama, donde estuvo bastantes días penando y sin poder alimentarse ni cerrar los ojos. Visitóla el médico que la asistía, y la desahució de todo punto, anunciando que podía sucumbir á cada momento, pues el mal había degenerado en una parálisis del corazon; por lo cual el día 11 de Febrero le administraron el Santo Viático y la Extremauncion.

Cuatro días después, mientras estaba casi acabando, fue á verla el P. Félix Sopranis, de la Compañía; quien, llevando en un papelito una pequeña porcion de los cabellos del V. P. Pignatelli, animó á la enferma á confiar en la intercesion del Siervo de Dios, cuya efigie tenía ya á la vista; y rezando tres Padrenuestros á la Santísima Trinidad, le dio á beber una cucharada de agua, en la que iban desmenuzados algunos de los dichos cabellos. Era ya casi de noche; y despidiéndose de la enferma, le dijo que á la mañana siguiente la aguardaba enteramente sana en la iglesia de San Pedro. Así fue en realidad: pues al otro día la primera que se le presentó en el confesonario fue ella misma, que con voz de júbilo le dijo ser Catalina, curada por la intercesion del P. Pignatelli; y contó que dos noches ántes había oído una voz sensible que la decía: «Tu sanarás;» y que al mismo

tiempo veía una luz muy hermosa hacia el lado de la cama donde estaba el retrato del Padre, y que cuando, no sin bastante pena, hubo tragado aquel poco de agua con los cabellos del Siervo de Dios, había sentido correr por sus miembros un nuevo vigor y recobrado la salud entera y perfectamente.

El acudir á la intercesion del P. Pignatelli para la cura de Sor Catalina, se debió á una gracia que obtuvo el H. Santiago Annoni, segun él mismo refiere con estas palabras¹: «Me hallé con el cuerpo hinchado, y me sentía bastante mal por tener grande dificultad en la respiracion. En tal estado una tarde, en que me sentí mucho más grave, vínome al pensamiento el encomendarme á la intercesion del P. Pignatelli: y recordando que tenía unos pocos cabellos suyos, que, apenas muerto el Padre, le corté; trituré unos cuantos de ellos, los eché en un vaso de agua, y me la bebí tragando los cabellos.»

«Después de esto por la noche comencé á sentirme notablemente mejorado; y esto de modo, que á la mañana siguiente fui al cuarto del P. Rector Félix Sopranis, y le conté lo sucedido, sin caberme la menor duda de que mi alivio se debía á la intercesion del Venerable Padre. Sabido esto por el P. Rector, y gozosos ambos por ello, me dijo: «Tambien Sor Catalina, lega de las Ursulinas de esta ciudad, se halla en los últimos momentos desahuciada de los médicos: no sé si pasará de hoy.» Entonces yo, lleno de confianza en los méritos del Siervo de Dios, respondí: «Padre Rector, llévele algunos cabellos, para ver si obtiene la gracia:» y así sucedió en efecto.»

Semejante á la de Sor Catalina fue la curacion, que Felipa Frigerio, de Milan, de veinte y seis años de edad, alcanzó de Dios por intercesion del V. P. Pignatelli en aquel año mismo de 1837. Padeía de una antigua y obstinada fiebre ética, y con tos más ó menos violenta iba consumiéndose y perdiendo poco á poco las fuerzas, sin que de nada sirviesen los remedios para aliviarla; y hacia fines de Diciembre de 1836 la enfermedad se agravó ex-

¹ *Process. Parm.*, fol. 766.

cesivamente. Fiebre continua y muy subida, tos muy frecuente y seca, dolores de cabeza y de estómago, incesantes palpitations de corazon, y gran dificultad para respirar eran sus síntomas. No teniendo ya fuerza para tenerse en pie, tuvo que hacer cama y yacer inmóvil sin esperanza de recobrase, y con seguro pronóstico de haber de acabar muy presto, porque, segun los facultativos, estaban muy dañados los bronquios.

Nueve meses duró en aquel mismo estado hecha materialmente un esqueleto, hasta que en Setiembre de 1837 deseó mudar de aires; y sus padres, más por contentarla, que con esperanza de mejoría, la hicieron trasportar á la aldea de Calò, distante de Milan unas cuatro leguas. Al llegar allí, fue llamado á visitarla el médico D. Pablo Viganoni, quien en su informe autógrafa así nos describe á la enferma: «Yendo,» dice, «á visitarla, encontré á una jóven de aspecto muy triste, pálida y con sensible demacracion, apagamiento de voz, tos muy molesta, seca y continua, respiracion corta y afanosa, palpacion del corazon más frecuente de lo natural, palpable endurecimiento de las glándulas del mesenterio, copiosa diarrea, pulsacion febril, calor muy pronunciado en la piel, y ningun apetito.» Así fue que él convino tambien en que la enfermedad estaba en un grado, á que no alcanzaba el arte del hombre.

Abandonada, pues, de todos, se dirigió á Dios la jóven: y habiendo tenido noticia del milagro obrado poco ántes en Placencia, sintió en el corazon un movimiento extraordinario de confianza de que alcanzaría la salud por intercesion del Venerable P. Pignatelli; y sin demora dio principio á una novena en honor suyo, y la siguió con gran confianza y encomendándose á él muy de veras. Lo que sobrevino lo quiero referir con las mismas palabras de D. Marcos Trabattoni, párroco de Calò, que, como testigo ocular, expuso el hecho al cardenal arzobispo de Milan en carta de 29 de Octubre de 1837.

«Concluída,» dice, «el día 30 del mismo mes de Setiembre la novena, se siente á las seis y media de la mañana trocada de súbito en otra mujer: observa que desaparece de la cabeza y

del estómago todo dolor, y que de pies á cabeza adquieren vigor todos sus miembros. Deseosa de hacer la prueba y ver si todo aquello es verdad, salta de la cama, se arrodilla, da vueltas por la habitacion, baja las escaleras, y lo hace todo con la agilidad y firmeza que apenas pudiera esperarse de persona sana y vigorosa. Alegre y risueña se presenta á los de casa, que por el color del rostro y los movimientos conocen y aseguran que está curada perfectamente. Y no erraron por cierto: pues desde aquel momento no volvió á ser molestada ni con el más ligero acceso de fiebre, ni con el más pequeño insulto de tos, ni con ninguna de las otras incomodidades de su terrible y penosa enfermedad.»

«Todos, así domésticos como extraños, han reconocido en este suceso un verdadero milagro, del cual yo, el infrascrito párroco de Calò, doy fe y testimonio, por haber visto á dicha enferma en el colmo de su mal la noche del 29 del mismo Setiembre, cuando fui á confesarla, y luégo en la mañana misma del día 30 y en los días sucesivos asistir, con grande admiracion mía, en compañía de sus padres, á las funciones de esta iglesia parroquial de Calò.» Divulgose rápidamente la fama de este portentoso, y el cardenal Gáisruck, arzobispo de Milan, ordenó que en la forma acostumbrada se compilase el proceso jurídico, como en efecto se ejecutó.

No habían transcurrido aún dos meses desde que el Señor se había servido glorificar á su fiel siervo en la tierra de Calò, cuando en Módena tuvo lugar otro más estrepitoso portentoso en la curacion del P. Antonio Bresciani, de la Compañía de Jesús, del cual prodigio se formó tambien público y jurídico proceso en el tribunal eclesiástico. Para no poner nada mío, dejo con gusto al mismo P. Bresciani la minuciosa narracion del hecho, trasladando aquí íntegra una carta suya, que escribió á poco de haber recobrado la salud¹.

¹ Cuentan este milagro el P. Vicente Pavani en el proceso romano, fol. 737, y el P. Pedro Rossini (*ibid.*, fol. 832,) el cual tomó su narracion de la carta del mismo P. Bresciani al P. Ricasoli, y añade estas

«Esta mía,» dice, «tiene por objeto referir á V. R. con toda fidelidad, y por su medio á quien desee saberlas, para gloria de Dios, las circunstancias que acompañaron la gracia obtenida con la reliquia del Siervo de Dios P. José Pignatelli.»

«Vuestra Reverencia sabe muy bien, que en la primavera del año 1835, habiendo penetrado un mal contagioso en el Seminario de Turin, y asistiendo yo continuamente á aquellos jóvenes enfermos en compañía de otros Padres del colegio, el P. Camilo Pallavicini y yo contrajimos el mal. El P. Pallavicini murió del mismo; y yo, después de haber estado muy de peligro, tuve que soportar durante más de cinco meses dolores crueles de vísceras con pirosis de estómago y cardialgia.»

«Mejorado algo en el invierno de 1836 mientras me hallaba en Roma, al comenzar la primavera se reprodujo el mal, y tuve que sufrir los dolores y demás incomodidades más de siete meses y medio. En el invierno estuve de nuevo mejor; pero hallándome en Propaganda, me acometió otra vez la misma enfermedad en la primavera de este año con más furia que nunca. Debilitado por los dolores y la diarrea, demacrado y consumido, pasé de aquella manera una gran parte del invierno en Roma, sin que el mal cediese con los remedios de los profesores, ni me diese una corta tregua. Por este motivo la caridad de nuestro P. General me envió á Fano, donde esperaban los médicos que me aprovecharían grandemente los baños de mar.»

«Partí de Roma á fines de Julio, y durante todo Agosto tomé en Fano baños marinos, aunque sin provecho, antes bien con mucho daño; porque encrudeciéndose los dolores, iban acabando con mi vida. Á mitad de Setiembre fui á Bolonia; y después de una tregua de pocos días, me empecé á sentir desgarrar las en-

palabras: «Por cartas recibidas de Módena por nuestros Padres, he sabido que uno de los facultativos, que intervinieron en la cura, se negó á tésificar con juramento que hubiese sido milagrosa la curacion, alegando por causa, que ántes de ella se había dado al enfermo una sangría, á la cual podía atribuírse algun efecto que dispusiera á la curacion.»

trañas, peor que ántes; de suerte que llegué á este colegio de Módena con el destino de Rector en un total decaimiento.»

«Enviéronme á las Colinas, y me repuse un poco; mas volviendo á Módena, empeoré de tal manera, que el profesor Goldoni quiso hacer la última tentativa con un gran golpe de sanguijuelas en la region hemorroidal, cosa que no habían hecho nunca los médicos anteriores. Fue aquella como la señal de la última batalla; porque aquel miasma venenoso, que llevaba tres años de encierro en las venas, brotó de pronto por las pequeñas cisuras de las sanguijuelas, y en pocos días se me cubrieron los muslos y las rodillas de dolorosísimas llagas, cada una de las cuales era de por sí mortal, y como dicen los médicos *mali moris*.»

«Tras de ellas se declaró inmediatamente una violenta *enteritis* ó inflamacion de vísceras, con agudísimos dolores, que á poco tiempo me condujo á las puertas de la muerte. En resumen, pues, yo padecía, segun el facultativo, tres enfermedades mortales á un mismo tiempo: la antigua, que procedía en gran parte de una fuerte obstruccion del hígado y de la vena aorta; la enteritis; y las llagas, que ya se empezaban á declarar gangrenosas.»

«Viéndome el médico tan á los extremos, llamó á consulta al profesor Vandelli; y visitándome juntos, opinaron hacerme una sangría. Yo estaba delirando, echando espuma por la boca, contorciéndome por los dolores, con una fiebre abrasadora y con las convulsiones de la muerte. Bajo la accion de la sangría recobré el uso de mis facultades y me encontré mejor; pero por la noche, al entrar el recargo de la calentura, siempre vómitos, convulsiones y delirio.»

«Ya los médicos nada esperaban, y dijeron á nuestros Padres que de ciento como yo morían noventa y nueve. Entretanto los buenos modenese, por su mucho afecto á la Compañía, rogaban á Dios por mí en público y privadamente. En nuestra iglesia se hicieron triduos al Santo Padre, á San Francisco Javier y á San Luis. Expuestas las reliquias de San Gemelo, se celebraban misas

en su altar, pero yo seguía luchando con la muerte, y los médicos sin esperanza. Por último intentaron en la mañana del 27 de Noviembre otra sangría, que dio sangre parda y sobremanera viscosa.»

«Viendo el P. Ministro Belli que se acercaba la noche, y temiendo que se agravasen los síntomas como en las pasadas, lleno de fe, me propuso que me encomendase al P. Pignatelli. Aseguro á V. R., que nunca había pedido á Dios mi curacion: estaba resignado y entregado á Él con plena confianza, y me era dulce y agradable el sacrificio de mi vida, ya porque moría por motivo de caridad, ya porque moría en la Compañía. Bendíjome, pues, el P. Jorge Mossi con los cabellos del Siervo de Dios, y yo recibí con mucha conmocion interior aquella benedicion.»

«La noche fue tranquila; cuando he aquí, que, no sé si estando dormido ó despierto, se me apareció el P. Pignatelli al lado derecho y junto á la cama. Era de estatura alta, de rostro largo y afilado, y de encarnadura blanquísima. El aire de su semblante era dulce y sereno. Me miró un poco, y luégo me dijo: «Dios ha puesto tu vida en mis manos y en las tuyas;» con otras palabras que no tengo por qué decir aquí. Á este anuncio levanté la cabeza, no sé tampoco si velando ó en sueño, é inclinándola profundamente, me puse con entera resignacion en las manos de Dios, diciendo: *Non autem mea, sed tua voluntas fiat. Domine, quid prodest homini, &c.* Sonrióse el Siervo de Dios dulcemente, y desapareció; pero su imágen quedó, y queda aún, esculpida en mi alma indeleblemente.»

«Por la mañana los médicos hallaron un muy notable alivio, y se miraban uno á otro, diciendo: «Se puede decir que no hay calentura.» En dos días estaba tan bueno como lo estoy al presente, salvo la debilidad; y lo más admirable fue, que las treinta llagas mortíferas en aquellos dos días se cerraron y secaron, los dolores desaparecieron, el aspecto recobró su aire vital, las fuerzas, el brío, la mente, todo se restableció con rapidez maravillosa.»

«He aquí, Padre mío, cómo se ha complacido Dios en glorificar á aquel su gran siervo. Dios sea alabado y bendito. Solo me queda que suplicar á V. R. que pregunte al P. Rossini si el P. Pignatelli era de carnes muy blancas, y si llevaba el ceñidor muy bajo, ó más bien levantado hacia el pecho; pues me parece haberle visto de esta segunda manera. — Módena, 30 de Diciembre de 1837. — De V. R. ínfimo y afectísimo siervo en Cristo — ANTONIO BRESCIANI, S. J.»

Más larga era la enfermedad de una mujer de Calcinate, aldea cercana á Bérgamo. Un maligno humor escrofuloso, que infestaba todo su cuerpo, la estaba haciendo padecer sin tregua hacía ya diez años. Cuatro llevaba ya inmóvil en la cama, y dos con la voz tan perdida, que para poder entenderla una palabra, era preciso poner el oído casi sobre su boca. Además tenía encojidos los muslos y un brazo, de tal suerte, que, hecha toda un ovillo, no podía hacer el más insignificante movimiento sin sentir dolores espasmódicos y crueles en todo su cuerpo.

Así las cosas, volvió de Milan en Enero de 1838 el conde don Lucas Passi; y refiriendo el milagro ocurrido en Calò con la jóven que él mismo había visto, exhortó á la enferma á que se encomendara al Venerable P. Pignatelli, de quien le dio una reliquia. Animóse en efecto, y concibió esperanzas; por lo que empezó una novena, en cuyo postrer día se encontró instantáneamente sana. «En aquel momento,» dice ella misma, «sentí como que me llovía de la cabeza la salud y se derramaba por todo el cuerpo, me encontré ligera como una pluma, y parecióme que álguien me daba el brazo derecho. Las rodillas estaban aun adheridas al pecho, mas estando á la orilla de la cama, me pareció que las piernas caían al suelo como si fueran dos palos; y así me encontré en pie. Entonces fue cuando al decir á una niña: «Yo estoy buena,» conocí que había recuperado la voz.» Una hora después fue á la iglesia á dar gracias á Dios, y estuvo de pie cinco horas, y hubiera estado lo mismo toda la noche, si su padre no se hubiese opuesto. Al día siguiente se levantó muy de mañana y fue visitada por varias personas, que quisieron ver y observar por sí

mismas y con sus propios ojos las maravillas de Dios para gloria de sus siervos.

Carolina Villa, jóven milanese de veinticinco años, fue acometida de un mal terrible en la espina dorsal, y los remedios lo pudieron mitigar algo, pero no curarlo. Seis meses llevaba desde la última recaída, peor que las anteriores; y cuanto la ciencia puede aconsejar habíase agotado sin fruto. Un letargo prolongado á menudo por muchas horas, un sollozo continuo y tan fuerte que se oía el ruido hasta fuera de su casa, y por consiguiente una postracion completa, eran las añadiduras terribles al mal ordinario. Desahuciada de los médicos, que confesaban ser aquel un caso sin remedio y por ellos nunca visto, aguardaba la enferma la muerte, que se le iba acercando, con dolores cruelísimos. Se le administró el Santo Viático, y, después de la Extremauncion, la bendicion *in articulo mortis*, y, segun la costumbre de aquel y de otros países, se tocó por ella á la agonía.

Oigamos ahora por dicho de ella misma lo que sucedió después. «El día 28 de Junio de 1841 vino,» dice, «mi confesor; y encontrándome aún en mi estado habitual, me exhortó á reanimar la fe y no desconfiar de la omnipotencia de Dios y de la proteccion del V. P. Pignatelli, á quien yo había hecho una devota novena. Con este objeto rezó un Padrenuestro y una Ave-maría, y yo le acompañaba con la mente, por no poder otra cosa: y dándome la bendicion, se despidió, dejándome llena de consuelo interior en el alma. Quizás no había llegado á su casa, cuando yo me sentía mejorada ya de todos mis males; y observando que me volvían las fuerzas y empezaba á tener mucha hambre, dije á mi madre que me diera algo de comer.»

«Turbada la infeliz señora al oír tan rara peticion, no se atrevía á dármele, temiendo que delirase; pero al fin condescendió y me dio alguna cosa. Á las dos de la tarde se quedó traspuesta mi madre en la misma habitacion; yo me levanté con expedicion de la cama, y acercándome á ella, le dije: «¿No ve usted que estoy buena?» Temiendo de nuevo, me mandó que me metiera en la cama; pero yo, como me sentía tan buena, me

fui á la cocina; y luégo, solo por obedecer me volví á acostar, esperando que volviera el confesor.»

«Llegó poco ántes de anochecer, y oyendo lo que había ocurrido, exhortó á todos los de mi casa á que se arrodillasen para dar gracias á Dios, que por la intercesion de su siervo se había dignado de conceder tan señalada gracia. Después me dijo que si estaba en disposicion verdaderamente de levantarme, que lo hiciese y fuese á la iglesia de San Nazario, como lo hice con gran consuelo de los de mi casa y de todos los conocidos, que llenos de admiracion no acababan de bendecir al Señor. Desde aquel día no tuve que volver á guardar cama, y por el contrario, he podido salir de casa y andar mucho. Todo lo dicho es cierto, y estaría pronta á confirmarlo, aun con juramento. = Milan, á últimos de Julio de 1841. = CAROLINA VILLA.»

CAPÍTULO XIV

Decreto de la Sagrada Congregacion de Ritos acerca de la introduccion de la causa del V. P. José Pignatelli. — Nuevos milagros. — Principios de la devocion al Siervo de Dios en España. — Gracias que por su intercesion se obtienen en Cataluña. — Milagros recientes en Colorno.

1841 — 1892

La fama de estos prodigios obrados por la intercesion del Siervo de Dios, P. José Pignatelli, y el favorable resultado del proceso que se hizo en Roma acerca de las virtudes del mismo, indujeron al P. José Luis Chiereghini, procurador general de la Compañía y nombrado Postulador de la causa del P. Pignatelli, á pedir á la Sagrada Congregacion de Ritos se dignase admitir la introduccion de la causa. No fueron vanos sus esfuerzos; pues con fecha 24 de Setiembre de 1842 la citada Congregacion, considerado tan grave negocio con la madurez y diligencia conveniente, juzgó se debía confirmar la Comision de la introduccion de la causa, si así lo tenía por bien el Sumo Pontífice: accedió benignamente Su Santidad, y la Sagrada Congregacion expidió el siguiente honorífico decreto:

«La ínclita Compañía de Jesús, madre que en todos tiempos ha sido de varones los más eminentes y esclarecidos en las ciencias divinas y humanas, también ha tenido siempre, entre sus hijos, Siervos de Dios muy ilustres, que llegaron á la cumbre de